



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

Los Polvorines, 24/08/2026

Resolución de Decanato - ICI N° 2285 / 2026

Se designa a Bárbara Inés Raiter como Secretaria Académica del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento, por el período comprendido entre el 24 de agosto de 2026 y el 23 de agosto de 2030.

VISTO:

El Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución (JE) N° 6/2026; la Resolución (CS) N° 6923/18; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (JE) N° 6/2026 se proclamó electo como Decano del Instituto de Ciencias a Sergio Javier Barrionuevo para el período comprendido entre el 24 de agosto de 2026 y el 23 de agosto de 2030.

Que el Art. 40° del Estatuto de la UNGS establece que el/la Decano/a designa y remueve al personal de nivel político que comprende a los titulares de las Secretarías del Instituto, quienes duran en sus cargos, como máximo, el período por el que son elegidas las autoridades políticas de las que dependen.

Que la Resolución (CS) N° 6923/18 formaliza en el ámbito de los Institutos la creación de la Secretaría Académica, la Secretaría de Investigación y la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social.

Que es voluntad del Decano del Instituto de Ciencias designar a la investigadora docente Bárbara Inés Raiter como Secretaria Académica del Instituto.

Que el Art. 41° del Estatuto de la UNGS establece que son funciones generales del personal de nivel político actuar por delegación del/de la Decano/a y desarrollar en sus ámbitos específicos tareas de programación, coordinación, gestión, asesoría, seguimiento y evaluación.

POR ELLO:

**EL DECANO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
RESUELVE:**

ARTÍCULO N° 1: Designar a Bárbara Inés Raiter (DNI N° 23.075.158) como Secretaria Académica del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento, por el período comprendido entre el 24 de agosto de 2026 y el 23 de agosto de 2030.



2026 "Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar"



**Universidad Nacional
de General Sarmiento**

ARTÍCULO N° 2: Regístrese, comuníquese a todas las dependencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento y a la interesada. Cumplido, archívese.

Dr. Sergio Javier Barrionevo

Decano

Instituto de Ciencias

Universidad Nacional de General Sarmiento

Relación con personas

Rol en el documento	Nombre	Apellido	DNI
Integrante	Barbara	Raiter	23075158

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 24/08/2026 14:54:38
Cargado por: Romina Anahi Antognoli



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2026 14:14:23
Autorizado por: Sabrina Volguein



Sistema: sudocu
Fecha: 25/08/2026 21:52:02
Autorizado por: Sergio Javier Barrionuevo